Bogotá D.C., 22 Diciembre de 2021.
DINISUTECH-INV-2100-2021-004

Señores
INTITUTO NACIONAL DE VIAS
Atn: Ing. Luis Fernando Rojas
Gestor Técnico del contrato
Subdirección de Red Terciaria
Calle 25 G No. 73 B – 90 – Complejo Empresarial Central Point
Bogotá

REFERENCIA: Contrato **No. 2100 de 2021** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN MUNICIPIOS GRUPO 1 DEL DEPARTAMENTO DEL CUNDINAMARCA 2021."**

Asunto: Solicitud de prórroga

Respetados Señores;

Teniendo en cuenta que el presente plazo contractual se vence el próximo 31 de diciembre de 2021 y una vez verificado el tiempo de ejecución total correspondería a un plazo total de 4 meses inicialmente.

Con el fin de continuar con el control, verificación de la ejecución de la obra en cada una de los municipios que se van a ejecutar, se solicita prorrogar en tiempo el contrato de interventoría No. 2100 de 2021 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN MUNICIPIOS GRUPO 1 DEL DEPARTAMENTO DEL CUNDINAMARCA 2021.",por un plazo total de 4 meses de acuerdo con el plazo estipulado inicialmente en los pliegos de condiciones y la ejecución de recursos de la oferta económica del Consorcio DIN ISUTECH.

Cordialmente,

EDGAR HERNAN GUEVARA MARTINEZ
R.L. CONSORCIO DIN ISUTECH

c.c. Archivo
DL